



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 17 AGO 2018

Expte. N° 6553/10

RES. CD-ECO N° 281.18

VISTO: Las Resoluciones CD-ECO N° 486/17 y N° 059/18, y DECECO N° 180/18 y N° 186/18 por medio de las cuales se designa y/o prorrogan las designaciones temporarias a docentes del **Departamento de Matemáticas**, desde 1 de enero y hasta el 31 de julio de 2018 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que por Resolución CS N° 585/16 y N° 211/17 se reglamentó el art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales respecto de la cobertura de todas las vacantes definitivas de cargos DOCENTES, por lo que su aplicación pueda originar la emisión de un nuevo acto administrativo, dejando sin efecto la designación que obra en el presente.

Que según informe de fs.434 emanado de la Dirección General Administrativa - Económica, se cuenta con economías suficientes para hacer frente a las designaciones y/o prórrogas aprobadas por el Consejo Directivo.

El Dictamen de Comisión de Docencia (Despacho N° 251/18).

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 10/18 de fecha 31/07/18.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Matemáticas, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	Cargo – Dedicación	Asignatura
MATULOVICH, Miriam Isabel	Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva	Matemática I
SANDEZ PERNAS, Natalia de los Ángeles	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática I
BURGOS CASTRO, Ricardo Luis	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Matemática I
GONZÁLEZ, Claudia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Matemática I



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

///...

RES. CD-ECO N° 281.18

Expte. N° 6553/10

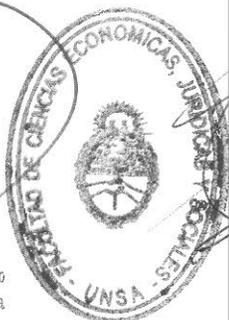
SOLA DIAZ, María Virginia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva		Matemática I
ALVAREZ, Enzo Leonardo	Auxiliar Docente de 1ª - Simple		Matemática I
TAMBOSCO, Silvina María	Profesor Adjunto - Semiexclusiva		Matemática I
ROJAS, Lorena	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva		Estadística I con extensión a Estadística II
CENTENO, Liliana Cristina	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva		Estadística I con extensión a Estadística II
CARMONA, Abel	Profesor Adjunto - Semiexclusiva		Matemática I
QUIROGA, José Ángel	Jefe de Trabajos Prácticos -Simple		Matemática I
FILI DE YAPUR, Graciela del Carmen	Auxiliar Docente de 1ª - Simple		Matemática I
FIGUEROA, Elda Betina	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva		Matemática I

ARTÍCULO 2º.-Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes responsables de la cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa